



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Organización y gestión de centros

1. Denominación de la asignatura:

Organización y gestión de centros

Titulación

Grado en Pedagogía

Código

5877

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Procesos y contextos educativos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Rosa M^a Santamaría Conde y Amaya Cepa Serrano

4.b Coordinador de la asignatura

Rosa M^a Santamaría Conde

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso: segundo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias específicas

E-1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

E-5. Diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos.

E-11. Evaluar planes, programas, proyectos, centros, acciones y recursos educativos y formativos.

E-12. Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos.

E-13 Organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.

E-14 Supervisar planes, programas, centros y profesionales de la educación y la formación.

E-17. Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.

Competencias Genéricas/Transversales

Instrumentales:

T-1. Análisis y síntesis.

T-2. Organización y planificación.

T-3. Comunicación oral y escrita.

T-6. Gestión de la información.

T-7. Resolución de problemas.

Personales:

T-9. Trabajo en equipo.

T-11. Habilidades en las relaciones interpersonales.

T-13. Razonamiento crítico.

Sistémicas:

T-15. Aprendizaje autónomo.

T-17. Creatividad.

T-20. Iniciativa y espíritu emprendedor.

T-21. Motivación por la calidad.

De modo transversal:

-Igualdad e inclusión de las diversidades sexuales y de género.

-Análisis crítico de modelos y estrategias educativas desde una perspectiva de género.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
-Conocer y analizar la evolución que ha experimentado la organización y gestión de centros a lo largo de los años. -Desarrollar los conceptos fundamentales necesarios para adquirir una idea precisa sobre la organización y gestión de los centros educativos. -Analizar la incidencia de los recursos humanos, materiales y funcionales en la organización y gestión de los centros. -Conseguir una visión global de la organización y gestión de centros, supervisión y evaluación de planes y proyectos. -Analizar las distintas estructuras organizativas dependiendo del tipo de centro que se trate. -Identificar y conocer los principales principios, modelos y estrategias que desde la organización de centros educativos son promotores de la transformación de la escuela hacia un espacio coeducativo e inclusivo.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Marco conceptual de la organización y gestión de centros educativos. 2. La escuela como organización educativa. 3. Incidencia de la legislación en la organización y gestión de centros educativos. 4. La realidad institucional de la organización de centros educativos. 5. El liderazgo y la dirección en las organizaciones educativas. 6. La planificación escolar a través de los documentos institucionales. 7. La evaluación de las organizaciones educativas y su incidencia en la mejora y calidad. 8. La organización escolar diferenciada. 8.1. La organización en la escuela rural. 8.2. La organización en centros de educación infantil.



8.3. La organización en centros específicos de Educación de Adultos.

8.4. La organización en centros específicos de Educación Especial.

8.5. La organización en centros integrados de Formación Profesional.

8.6. La organización en otros centros educativos: CEAS, Centros cívicos, etc.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

SANTAMARÍA CONDE, R.M. , (2015) Organizar centros escolares, Síntesis,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ANTÚNEZ, S. y GAIRÍN, J. , (1998) La organización escolar. Práctica y fundamentos, Graó, Barcelona,

CANTÓN MAYO, I. , (2004) Intervención organizativa en la sociedad del conocimiento, Grupo Editorial Universitario, Granada,

DOMÈNECH, J. y VIÑAS, J. , (1997) La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo, Graó, Barcelona,

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M.T. (Coord.) , (2003) Organización y gestión de centros escolares. Dimensiones y procesos, Pearson Educación, Madrid,

GORDÓ I AUBARELL, G. , (2010) Centros educativos: ¿islas o nodos?. Los centros como organizaciones-red, Graó, Barcelona,

LÓPEZ YÁÑEZ, J. y otros , (2003) Dirección de centros educativos, Síntesis, Madrid,

LORENZO DELGADO, M. (Coord.) , (2001) La organización y gestión del centro educativo: Análisis de casos prácticos, Universitas, Madrid,

MARTÍN BRIS, M. (Coord.) , (2002) Planificación de centros educativos. Organización y calidad, Cisspraxis, Barcelona,

MARTÍN-MORENO CERRILLO, Q. , (2007) Organización y Dirección de centros educativos innovadores. El centro educativo versátil, McGraw-Hill, Madrid,

TYLER, W. , (1996) Organización escolar, Morata, Madrid,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Se promoverá la reflexión, la documentación, la recogida de datos y el análisis de los mismos como elementos fundamentales para innovación educativa, prestando especial atención a cuestiones relacionadas con la igualdad e inclusión de las diversidades sexuales y de género, así como los principios y estrategias que favorecen la coeducación en los centros educativos.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	E-1, E-13, E-17, T-3, T-6.	36	0	36
Clases prácticas (pequeño grupo)	E-5, E-11-12, E-14, E-17, T-1-3, T-6, T-7, T-9, T-11, T-13, T-20-21.	12	0	12
Exposiciones, seminarios, debates...	E-1, E-5, E-11-12, E-14, T-1-3, T-6, T-7, T-9, T-11, T-13, T-15, T-21.	3	40	43
Asistencia a tutorías programadas	E-14, T-2-3, T-7, T-13.	2	0	2
Realización de trabajos, informes, memorias...	E-1, T-1-3, T-6, T-13, T-15.	0	30	30
Preparación de la evaluación	E-1, E-5, E-11-14, E-17, T-1-3, T-6-7, T-9, T-11, T-13, T-15, T-17, T-20-21.	1	26	27
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

La evaluación será continua, sobre todo en lo que se refiere a las clases prácticas, valorándose cada día lo que en ellas se realiza. A lo largo del semestre se realizarán 2 trabajos (uno individual y otro en grupo) al margen de las prácticas en clase. Para superar la asignatura (tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria), es necesario aprobar el examen (40%) y los dos trabajos que se realizan fuera de clase y su correspondiente exposición, siendo el 30% de la nota al recoger aspectos de 2 procedimientos de evaluación (actividades prácticas y asistencia y participación). Como consecuencia de ello, las actividades prácticas que se realizan en clase (que también afecta a los 2 procedimientos de evaluación señalados) supondrán el 30% de la calificación final.

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen	40 %	40 %
Actividades prácticas (trabajos, informes, lecturas, recensiones...)	40 %	40 %
Asistencia y participación (exposiciones, tutorías...)	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

- Prueba escrita 40%
- Trabajos o informes 30%
- Aplicación de los contenidos teóricos a propuestas prácticas concretas 20%
- Defensa y exposición de los trabajos y prácticas realizadas 10%

Para superar la asignatura es necesario que en la prueba de examen y en los trabajos prácticos se obtenga un mínimo de 5 puntos sobre 10.



* Para la convocatoria extraordinaria de fin de estudios de Grado, se aplicarán los mismos porcentajes que para la evaluación excepcional.
El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.
En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Bibliografía de referencia.
- Legislación educativa.
- Páginas Web institucionales.
- Artículos actuales de revistas especializadas.
- One Minute Paper.

13. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-pedagogia>

14. Idioma en que se imparte:

Español



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☒
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	Organización y gestión de centros 5877	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☒ Obligatoria ☐ Optativa ☐	
Créditos	6	
Coordinador/a	Rosa M ^a Santamaría Conde	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	Rosa M ^a Santamaría Conde y Amaya Cepa Serrano	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
En la parte teórica de la asignatura (clases) se incrementarán el número de recursos (vídeos, presentaciones en power point, etc.) que se subirán a UBUVirtual. Los seminarios prácticos se realizarán a través de la plataforma UBUVirtual con el establecimiento de diferentes presentaciones, tareas y foros, en cada uno de los temas establecidos en el marco teórico. El alumnado tendrá información detallada sobre los procedimientos en la plataforma de la asignatura. Además, se realizará el seguimiento por medio de Teams y/o llamadas telefónicas, para la orientación y guía de los trabajos, actividades prácticas...		



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
En la parte teórica de la asignatura (clases) se incrementarán el número de recursos (vídeos, presentaciones en power point, etc.) que se subirán a UBUVirtual. Dependiendo de cuándo se produzca dicha circunstancia, podría simplificarse algunos contenidos no esenciales para otras materias. Los seminarios prácticos se realizarán a través de la plataforma UBUVirtual con el establecimiento de diferentes presentaciones, tareas y foros, en cada uno de los temas establecidos en el marco teórico. El alumnado tendrá información detallada y se incrementará la atención al alumnado para poder guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje desde la plataforma de la asignatura. Además, se realizará el seguimiento por medio de Teams y/o llamadas telefónicas, para la orientación y guía de los trabajos, actividades prácticas...		
Cambios en la atención tutorial del alumnado		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Se potenciarían las tutorías individuales y colectivas por Microsoft Teams. Se activarán distintos foros en UBUVirtual.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Se potenciarían las tutorías individuales y colectivas por Microsoft Teams. Se activarán distintos foros en UBUVirtual.		
Cambios en los <i>sistemas de evaluación</i> . Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el <i>peso relativo</i> asignado a la calificación.		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen/cuestionario de los contenidos de la asignatura.	40%	40%
Prácticas propuestas en los grupos secundarios (seminarios).	30 %	30 %
Trabajos realizados de forma individual/en grupo.	30 %	30 %
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen/cuestionario de los contenidos de la asignatura.	40%	40%



Prácticas propuestas en los grupos secundarios (seminarios).	30 %	30 %
Trabajos realizados de forma individual/en grupo.	30 %	30 %
<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
<i>Comentarios/observaciones.</i> Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		
El resto de los aspectos no contemplados en esta Adenda se ajustarán a lo reflejado en la guía docente.		

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

Facultad de Educación

